[illegible]

Libramiento 1 — Mandaron dar su libramiento en forma para que bisente figueroa mayordomo de propios de los maravedis de su cargo de y pague de en quatro en quatro meses por sus tercios que comiensa desde san juan de junio pasado de este año a fran.co roca rs.o de esta ciudad ochocientos y beinte y cinco reales que se le mandan librar por tantos que gano de prometido en la renta mayor que se remato el dia de s.or san juan de junio pasado de este año como paresio por sertificasion del s.or jacamo corbari residor y comisario con la qual y este libramiento tomando la razon del fines dias contador y carta de pago de el dho fran.co roca mandaron se le resiban en q.ta la dha cantidad sin otro recado alguno —

Libramiento 2 — Mandaron dar su libramiento en forma para que bisente figueroa mayordomo de propios de los maravedis de su cargo de y pague a fran.co roca rs.o de esta ciudad por sus tercios de en quatro en quatro meses que comiensa desde san juan de junio proximo pasado de este año quinientos reales que se le mandan librar por tantos que gano de prometido en la renta de sisa y cabesaje que se remato el dho dia de s.or san juan como paresio por sertificasion del s.or jacamo corbaji residor y comisario con la qual y este libramiento tomando la razon del fines dias contador y carta de pago de el dho fran.co roca mandaron se le resiban en q.ta la dha cantidad sin otro recado alguno —